

DIARIO DE SALAMANCA

Año I.

Organo del partido liberal dinástico

Número 14

No se publica los días festivos

PRECIOS DE SUSCRICION

Una peseta 25 céntimos al mes en toda España.
Extranjero y Ultramar, diez pesetas trimestre.
DIRECTOR.—D. Mariano Cáceres Alonso

17 DE AGOSTO DE 1888

Redacción y Administración, Zamora 14

Toda la correspondencia al Director, Calle de Toro Número 29

Números sueltos 5 céntimos.—Id. atrasados 10

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Se emite juicio de obras literarias.
REDACTOR JEFE.—D. José Luis Muñoz

Siempre agrediendo

Precisando cuanto pudimos los términos de la cuestión relativa al ideal político de los diarios locales, preguntamos á *El Adelanto* por su bandera.

En el caso de no ostentarla, le preguntáramos secundariamente por las causas justificativas de su reserva; pero el colega se encierra en un silencio profundo y ni siquiera por cortesía nos dá una contestación aun cuando sea poco satisfactoria.

Sin embargo, *El Adelanto* sigue agrediendo á los demás amparado de la sombra, sin presentar su filiación política ni su personalidad moral identificada, sobre la cual pudieran dirigirse los cargos justos que contra él hacemos los agredidos, viéndonos en la precisión de luchar sin conocer al enemigo, por más que siempre llevemos la ventaja que nos dán la luz de nuestros principios y el beneplácito de la opinión.

El periódico que se llama político y que sale al terreno de la lucha electoral sin un lema siquiera que atraiga a los electores; el diario á quien la opinión pregunta por sus ideales y no responde; el diario que esconde su programa y lanza una candidatura incolora, debe guardar más consideraciones á los demás y muy especialmente á los que han de entender con él en la próxima contienda.

Pero el colega tiene la pretensión osada de que le protejan todos los elementos electorales á pesar de su política anónima: y cuando vé que estos elementos no le ofrecen el homenaje de sus fuerzas, se revela y hiere despechado, haciendo cargos ilusorios sobre entidades y personas que son invulnerables por su historia y por su actual conducta, y que desoyen como nosotros los gritos del despecho y de la sinrazón.

En su penúltimo número *El Adelanto* se encara con el Sr. Ortiz y Casado, Gobernador civil de esta provincia, reconocido por todos en Salamanca como el más digno, el más delicado y activo de la época actual. Los hombres de todos los partidos y los particulares indiferentes en política le consideran y le quieren. Todas las personas honradas han hecho justicia al Sr. Ortiz y Casado, excepto *El Adelanto* que se ha separado del natural ambiente que todos respiramos, por razones que respetamos al ser personalísimas, pero que no justificarán jamás los agravios que hace diariamente á la representación del gobierno en la provincia y á los colegas que estamos inscritos con legítimos nombres en el registro político.

Las agresiones de *El Adelanto* no pueden hacer mella en la opinión, ni deben tampoco herir la susceptibilidad de sus colegas; pero no podemos permanecer callados ante la injusticia

de sus palabras, cuando inspiradas en contradicciones personales, se dirigen al Gobernador civil, cuya noble actitud en todos sus actos le han rodeado de las simpatías y el cariño de sus administrados.

Continúe *El Adelanto* hiriendo en la sombra y ocultando su matiz; pero conste que sus agresiones se desvirtúan todas en el aire, en tanto no identifique su personalidad política ante el cuerpo electoral y ante la opinión pública.

Ayer publicó *El Fomento* el artículo X de la serie «Política Provincial,» en el cual el colaborador de nuestro colega Sr. D. trata una vez más y desde punto de vista distinto, de las relaciones de cordialidad de los partidos monárquicos de la provincia y de la relación que debe existir entre estos y sus jefes ó personajes más distinguidos.

A políticos de alto sentido, de juicio imparcial y elevadas miras, así como de probada experiencia, hemos oído elogios tan justos como entusiastas del alcance que los artículos aludidos han de tener en la política de la provincia, encaminados á combatir toda clase de *exclusivismos*.

Nadie puede suponer que después de consideraciones tan atinadas y de conceptos tan juiciosos, de gran valor, por venir de un escritor que pasaba entre nosotros por fogoso y batallador, y que sin embargo declara ahora, cansado ya, sin duda, de que no se le haya entendido su actitud, que es grave error hacer política personal, que será siempre infecunda; nadie puede suponer, repetimos, que haya quien se obstine en seguir apartado de sus amigos y correligionarios, del comité de su partido, y prefiera la adulación egoísta al aprecio generoso de la entidad colectiva, en cuyo caso germinaron los primeros entusiasmos y arraigaron la estimación y el afecto, que crea prestigios y eleva conocimientos.

Adversario político el Sr. D., debemos no obstante aquilatar sus indicaciones y prestar-nos á seguir la obra de reconstrucción, atrayendo á antiguos amigos, que vivirían respetados por todos, pudiendo aspirar al mismo honor, abandonando pesimismo infundado é inteligencias que solo pueden aprovechar á quien nada aventura.

Vengan, pues, al seno comun voluntades decididas por la causa liberal; si alguien desoyese estas francas manifestaciones y sinceros llamamientos, no se queje mañana de que cansados en esta tarea, seamos impasibles ante las adversidades de los amigos.

Correspondencia de Madrid

16 de Agosto de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE SALAMANCA.

Cuando fijamos la vista en las evoluciones que sufren las ideas, y consideramos cómo las que ayer arrastraban con fuerza irresistible á las muchedumbres, son hoy miradas como despojos marchitos de cadáveres olvidados, no podemos sustraernos á cierta especie de tristeza que tiene por base la pérdida de una ilusión, la muerte de una esperanza.

Los que no son aún viejos, recuerdan aquel período de efervescencia popular en que la política, convertida en exaltada pasión, agitaba todos los corazones, movía todos los entendimientos y ponía en actividad todas las energías del pueblo español. La política absorbía todas las fuerzas del país. Los ciudadanos estaban dispuestos á arrojar los útiles del trabajo para acudir á las barricadas, los motines sucedían á los motines; los clubs, la prensa, la tribuna, el púlpito eran cátedras de donde brotaban á raudales las iras y los entusiasmos, los rencores y las esperanzas de un pueblo que después de largos años de opresión alcanzaba por fin la ansiada libertad.

Fué aquello como una tempestad; fué como una oxigenación enorme de la atmosfera...

Vino la restauración y la borrasca se apiciguó y la atmosfera volvió á recobrar sus condiciones ordinarias. Cansado el pueblo de su situación pasada, empezó á mirar con indiferencia lo que antes había amado con frenesí.

A partir de aquella época, todo lo que se relaciona con la política empezó á ser considerado, por la mayoría de los españoles como inútil y por algunos como peligroso. La desconfianza hacia los gobernantes, creció de día en día y el ejercicio de los derechos políticos fué tenido por cosa de todo punto inútil.

Y sin embargo por alcanzar esos derechos se han sufrido persecuciones horribles y se han derramado corrientes de sangre! Triste condición la de los individuos como la de las colectividades de despreciar el premio alcanzado al día siguiente de la victoria!

Conseguida la libertad y potente ya la democracia, los españoles dirigen ahora sus miradas á otros ideales y piden á gritos, moralidad, administración y justicia, como si esto pudiese alcanzarse graciosamente, como si no fuese indispensable para conseguirlo poner en juego esos derechos políticos hoy escarnecidos y despreciados!

Vergüenza es que en un pueblo como Madrid, de medio millón de almas sea representado en cortes por los sufragios de mil ciudadanos. Vergüenza es y grande que la mayoría de los senadores y diputados sean impuestos por los gobiernos y elegidos á ciegas por el país!...

Es imposible que esas grandes aspiraciones por todos sentidas, se realicen sin el concurso de la mayor parte de los españoles; es necesario que aprovechemos todos los medios alcanzados á costa de tantos sacrificios.

Solo penetrandonos de lo que es el sufragio, de las ventajas de la prensa y de la asociación podremos conseguir que nuestras circunstancias mejoren. Los pueblos, se ha dicho tienen el gobierno que merecen. Esta palabras encierran una verdad profunda. Si España permanece indiferente ante su ruina, si no pone singularísimo y constante empeño en practicar su derecho electoral de un modo independiente y levantado, no debe quejarse ni pedir justicia ni moralidad; que al abdicar ó menospreciar el sufragio, equivale á aceptar de buen grado aquello que unos cuantos intrigantes encumbrados quieran concedernos.

Estamos en vísperas de unas elecciones. En Salamanca muévense falanges enteros de candidatos. Muchos de estos cuentan para conseguir su triunfo no con el voto espontáneo de los pueblos, sino con procedimientos que tienden á violentar dicha espontaneidad. Cual es el deber de nuestros paisanos?

Pesar y medir con tino y discrección las condiciones de cada uno de los que aspiran á representar nuestra provincia, luchar denodadamente por aquel que satisfaga nuestras legítimas aspiraciones y no ceder á otras imposiciones que aquellas que dicte la conciencia.

Acaso se me diga que esto no es posible y que la máquina electoral está tan mohosa y descompuesta, que solo funcione á fuerza de violencias y empujones.

Si esto es así; si no existe vigor para alcanzar el único remedio á los males que nos afligen, dejémonos de lamentaciones, no pidamos lo que no se nos ha de dar, y abandonándonos en brazos de un fatalismo musulmán, esperemos sentados ó tendidos á la bartola á que caiga del cielo en forma de mana el remedio de nuestras miserias y desdichas.

Telegramas de Vigo dan noticias del discurso pronunciado por el Sr. Pidal. El del señor Silvela fué un cañonazo; el de D. Alejandro ha sido una descarga.

La actitud del partido conservador en frente del actual gobierno revela que ha llegado el momento de las ansias irresistibles por el mando.

Los conservadores han recibido con verdadero júbilo las palabras de su correligionario *per accidens*.

R.

Vitigudino 14 de Agosto de 1888.

Sr. Director de el DIARIO DE SALAMANCA.

Muy señor mio: Hoy como víspera de feria nótese en esta villa gran animación y concurrencia de comerciantes y compradores de ganados. Sin embargo de que la recolección en los pueblos está atrasada, no ha de dejar de venir gente á ver las corridas de toretes que estoquearán los Niños Sevillanos los días 16 y 17. En el Teatro actúa una buena compañía dramática dirigida por el inteligente y simpático primer actor Sr. Coggiola; de todos estos espectáculos y otros que se preparan daré pormenores oportunamente.

Va tomando calor la cuestión electoral por este Distrito. Tenemos la honra de ser visitados con frecuencia por los distintos candidatos que se disputan nuestra representación en la Diputación y todos ellos ó la mayor parte rebelan en

su semblante que abrigan esperanzas de triunfo.

La feria de Socorro este año donde se cotiza en gran número el ganado vacuno y de cerda, esta llamada á que se hagan no pocas adquisiciones de votos. Sinó todos la mayor parte al menos de los candidatos, se juntarán aquí en tales días y no serán seguramente de los que menos se exhibirán sin miedo al calor sofocante que habitual acompaña á esta feria; lo que si debo decir, es, que ya en los pueblos vá tomando cuerpo la creencia de quienes son las aspirantes que reuden mayor número de probabilidades de triunfo y me creo no están del todo equivocados sus cálculos. La candidatura que se dá como segura y que hasta los mismos adversarios reconocen su fuerza y conceden el triunfo es la de los señores Morínigo y Sanchez Mata, y respecto á los demás lugares, casi casi, se supone quienes sean tambien, por mas que juegan tres solos nombres disputándose lo dos restantes.

Se dá como un hecho la retirada de Don Luciano Sendin, si es que, como se dice, llegó á presentarse; y tambien se afirma si Don Sebastian Gorjón se ha replegado.

¿Podría saberse quién es un tal D. Clemente de que se habla en los pueblos y de quién hay no pocas cartas, hasta el punto de que los mismos que las reciben, muestran cierta curiosidad de saber quien es y porqué se presenta candidato?

Por tal nombre, nosotros no conocemos al sugeto en cuestión é ignoramos quien pueda ser.

Sin otra cosa por hoy queda de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*El corresponsal*.

Menudencias políticas

Nada menos que correligionarios de *El Adelanto* nos llama en un suelto que publica ayer *El Fomento*.

¡Perspicáz colega!

¿En qué lo habrá conocido?

¿Será sin duda en los ataques que como *El Adelanto* dirigimos en nuestro DIARIO al señor Ortiz y Casado?

¿Será tal vez en que luchamos enfrente de la candidatura de dicho colega?

¿O será quizás porque *El Adelanto* nos llama DIARIO-Fomento?

Échese V. á pensar.

De todos modos hay que convenir en que *El Fomento* caza de largo.

¡Vaya un mocito!

Ha cesado la «Correspondencia electoral» de *El Adelanto*; por lo menos sus dos últimos números no la publican.

Se habrá convencido el colega de que esos recursos no dán juego.

Ni van á ninguna parte.

Están muy gastados.

Telegrama de ayer de *El Fomento*:

«El Sr. Pidal pronunció ayer en Vigo un discurso de violenta oposición al Gobierno.»

»No ocurre nada de particular.»

Es natural.

Ni se ha hundido el Firmamento ni han temblado las esferas.

Hablar por hablar.....

Y nada más.

El Fomento después de copiar ayer el suelto en que nos ocupábamos de la R. O. que declara la incapacidad del Sr. Herrero, pone el siguiente comentario:

«Por nuestra parte felicitamos al DIARIO,

que con la incapacidad del Sr. Herrero p cantar:

«.....un enemigo menos y una ración más.»

Y se queda tan fresco el colega.

Como si á él no le fuera aplicable el cantar.

Pues que, ¿el Sr. Herrero era, por ventura, de los candidatos elegidos por el comite conservador bis?

Todo al contrario.

Presentaba su candidatura en frente de la de aquellos.

Conque.....

Felicítese el tambien colega á sí mismo.

Y felicitémosle.

Tribunales

Mañana se verá en esta Audiencia la causa procedente del juzgado de Alba de Tórmes, seguida contra Buenaventura Martin Perez, por robo; Ponente, Sr. Velasco; Fiscal, Sr. Usera; Abogado, Sr. Caballero, y Procurador, Sr. Ledesma.

Sentencia. Correspondiente al juicio que se celebró el día 10 del corriente, ha recaído sobre Anaslasio Sanchez Blanco, la de ciento cincuenta pesetas de multa.

Correspondiente al juicio del día 13 ha recaído sobre José Vicente Iglesias, la de ciento veinticinco pesetas de multa.

Correspondiente al día 14, ha recaído sobre D. José Agorato Martin, la absolución.

Crónica

Sección Religiosa

Santos de mañana.—San Agapito mártir, Santa Elena emperatriz y Santa Clara.

Cultos de mañana.—Capilla de San Francisco. Continúa la novena al glorioso San Roque.

Esta tarde se habrá celebrado una reunión entre algunos amigos y admiradores de don Juan García Nieto, con el fin de obsequiar al eminente autor de la novela social titulada *Rafael Abarca*.

En los 15 últimos días del mes de Octubre próximo, se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid exámenes generales de aspirantes á procuradores, conforme á lo prevenido en el artículo 3.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

Los aspirantes deben remitir las solicitudes dentro de los primeros quince días del mes de Septiembre próximo.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha propuesto al de Estado para una encomienda de número de Isabel la Católica libre de gastos, y como recompensa á sus buenos servicios, nuestro particular amigo D. Eduardo Ortiz y Casado, dignísimo gobernador civil de esta provincia.

En uno de los pasados días se cometió en Béjar un robo en la bodega de una casa, consistente en algunas libras de tocino; el jefe de municipales de aquella ciudad, practicó activas diligencias, que dieron por resultado la prisión del autor de referido robo, ocupándole un saco que habia pedido al ama de la bodega.

amente se puso á disposición del



Dos sujetos que se encontraban bastante embriagados, promovieron anoche una cuestión en la calle del Azafranal; algunos cachetes y empujones mediaron entre ambos, pero apercibido el sereno del distrito, logró separarlos y que se fueran cada uno á su domicilio.



El Domingo pasado y próximamente á las seis de la mañana, se promovió en Béjar una acalorada cuestión entre dos vecinos de dicha ciudad, sacando á relucir las navajas, evitando un funesto desenlace la intervención del guardia municipal Manuel Castellano, que detuvo á los contendientes, y los entregó con las respectivas armas á la superior autoridad.



En la carretera de Zamora, volcó ayer á las once de la mañana un carro cargado de trigo; mas de tres horas estuvo dicho carro caído, hasta pasar por aquel sitio otros viajeros que ayudaron al conductor á levantarle; varios sacos de aquel cargamento se rompieron, derramándose gran cantidad de trigo en la carretera.



El próximo domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta capital, una función de nuevos y sorprendentes ejercicios por la compañía de moros de ambos sexos, compuesta de 16 individuos y bajo la dirección del caballero Sid-Hadj-Ali-ben-Mohamed, de la tribu de Beni-zoug-zoug.



Un error de caja, que despues fué subsanado, hizo que en algunos números de nuestro DIARIO apareciese el suelto contestando á *El Adelanto*, citando el nombre del Sr. Gamazo, por el del Sr. Gamero.

Aunque el buen juicio de nuestros lectores habrá comprendido el error, lo hacemos público



Son muchas las personas á quienes hemos oído censurar duramente á nuestro colega *El Adelanto* por la publicación del suelto que apareció en sus columnas en el número correspondiente al martes último, en cuyo suelto se dirigen duros cargos, sin motivo ni fundamento alguno, á nuestra primera autoridad civil.

El Fomento por su parte, haciéndose cargo del malhadado suelto, sale ayer también á la defensa del Sr. Ortiz y Casado, y haciéndole justicia contesta cumplidamente al colega.

Esto corrobora lo que decíamos en nuestro último número, respecto de las generales simpatías que ha sabido captarse el Sr. Ortiz, simpatías justificadas por las altas dotes de que está adornado.

Y en cuanto á *El Adelanto*, si en algo estima su crédito y buen nombre, procure no admitir en sus columnas sueltos de la índole del que nos ocupamos.

Se lo aconsejamos noblemente.



Según nuestras noticias, en uno de los últimos días del mes de Abril, se remitió á la Superioridad el expediente para la apertura de la nueva calle de la Rua, y todavía no se tienen datos de su resolución.

Está probado; la calle á que nos referimos no se abre hasta el siglo que viene.

¡Cuánta actividad en nuestro municipio!



No es cierto, como se ha pretendido decir por algunos, que el candidato fusionista por el

partido de Peñaranda, D. Angel Martin Garcia Valle, se halla separado de la lucha electoral, y al mismo tiempo nos ruega que hagamos constar que no se separará tampoco.



Hace días que ocupándonos de la Delegación administrativa solicitada por la Junta de la mancomunidad de Miranda del Castañar, dijimos, que el Sr. Gobernador civil dispondría la salida del Delegado para su destino dentro de breve plazo.

El delegado lo será D. Sebastian Dominguez, que saldrá para Miranda el día 20 de los corrientes.



Nos dicen de Alba que el ingeniero señor Eolel, está para terminar el replanteo de la línea férrea que ha de unir á tan importante villa con Salamanca.

Los Sres. Gasmier y Tedeich, ingenieros jefes, también han estado en dicho punto.



¿Puede decirnos el Sr. Alcalde qué delito cometió la tagea de desagüe de la calle del Sol que afluye á la de Toro, para dejarla con los perfumes que en la cloaca general concentran los innumerables inodoros puestos en la misma?

¿Son de distinta condición los vecinos que constituyen aquel grupo?

Las desigualdades son irritantes; pero aparte de esto, la salud pública aconseja el cierre de dicha tagea, para que el desagüe tenga lugar frente al Liceo, ó se ponga cuanto antes, en otro caso, el inodoro que en las demás existe.



La casa número 16 de la calle de la Rua, está en inminente ruina, así como también la que da al frente.

¿Espera el Excmo. Ayuntamiento que tengamos que lamentar alguna desgracia?

¿Por qué no se procede al derribo de estas ruinas, como así lo tiene acordado el municipio en una de sus sesiones celebradas en el mes de Febrero último?

¡Sr. Alcalde! Sr. Arquitecto..... fijense Vds.



La media naranja del Colegio Viejo se halla en estado tan deplorable, que si pronto no se atiende á su reparación, se vendrá al suelo.

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda y esperamos que no dará lugar á que por abandono desaparezca una obra tan importante.

¿Pican.....? ¿Pican.....?

Voy á comprarle á mi santo un collar con mas cascabeles que pifias dá la comisión de ornato.

Quejandome ayer á una señora porque el día de los míos no me felicitó, me dijo que era por que mi santo no tenía campanillas.

Pronto ¡oh santo! iré á tu altar y en romería á Monzarbe, para ponerte un collar que he mandado hacer á Algarbe.



Diccionario municipal (conclusión).

Alguaciles. Por los yerros que cometen los ediles, no se llaman alguaciles, que se llaman *mala-perros*.

Canalones. Aparatos para recoger el agua y echarla toda de un golpe sobre el primero que pasa.

Obras. Moler, derribar y volverlo á hacer peor, (y eso que aquí lo mejor que han hecho siempre, es obrar).

Mercado. Cuatro maderas cubiertas con ojalatas igual que las ratoneras aquellas de los *tres ratas*.

Matute. Aunque se discute si es oficio de tunantes, sé de muchos comerciantes que medran con el matute.

Morcilla. Pura estrignina que á Dios le dice—te mato—con que se hace un farinato para la raza canina.

Hoy se usa el lazo y se explica, porque dijo un concejal que el perro se dignifica mas... ¡pobrecito animal! (1)

Regatos. Si llueve aquí se ven ir en confusión, el Tiber, el Plata, el Don, el Volga y Misisipi.

Covachuelas. Son hoteles que tiene el Ayuntamiento, donde se venden cordeles uvas, arrope, pimienta, café de á cuarto, tachuelas, balines, santes de barro, maniquetes, avichuelas y buenos cintos de charro; no teniendo, sin embargo, de extensión, según verás, más que una vara de largo y otra de ancho á lo más.

Fin. Palabra anhelada de toda obra pesada.

Avisos útiles.—N. Anoche te mojastes en la plaza por no hacerme caso. Ya te dije que la música del Hospicio habia producido cambio atmosférico. Hoy si puedo haré las aleluyas.

T. Q. ¿Cómo sigues de la pata?

(1) El perro, no el concejal.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres.
En esta imprenta darán razón.

SE ARRIENDA un bonito y espacioso piso principal, sito en la calle del Azafranal, número, 36. En la planta baja de la misma casa, darán razón del precio y condiciones.

SE VENDE una casa, sita en la plazuela de la Puente, núm. 14. En la calle de la Cuesta, número 4, darán razón del precio y condiciones.

Esteban hermanos, impresores.

Interesante.

Los Sres. Comerciantes é Industriales que deseen anunciar en este DIARIO sus génesos é industrias, pueden dirigirse á la Imprenta de los Sres. Esteban hermanos, Zamora 19, seguros de que han de quedar satisfechos de la economía en los precios y muy complacidos del gusto y esmero que habrá de presidir en la confeccion de los anuncios.

Próxima la temporada de fèria excitamos á que envíen cuanto ántes los anuncios á fin de poder hacer todos los dias el ajuste de esta plana con el debido detenimiento.

 EN BENEFICIO 
DEL PÚBLICO

En la sombrerería de Emilio F. Nieto, calle de Zamora, núm. 2, hay un surtido inmenso de sombreros última novedad. Gorras para todas las clases sociales, desde el ínfimo precio de 35 céntimos en adelante.

Precios sin competencia

La misma casa se encarga de los sombreros hechos á medida, así como toda clase de com-posturas, en la seguridad de que por su precio y buenas condiciones, el público quedará complacido.

2 Zamora, 2. Junto al café Suizo.

Ciudad

15. RUA

Especialidad

GUANTES

Y CORBATAS

Completo surtido en puntillas, botones, cintas y aplicaciones. Lanas, rasos, paños, terciopelos y muchos mas artículos que podrán apreciar cuantas personas visiten la acreditada
CIUDAD CONDAL.—15. CALLE DE LA RUA, 15



Condal

RUA, 15

en CORSES

MITONES

Colegio de San Casiano de 1.^a y 2.^a enseñanza

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 4

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Se graban sellos

para Ayuntamientos, Juzgados, Comercios, Escuelas, etc., etc., en toda clase de metales y maderas, garantizándolos por 10 años, á precios sumamente económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. Casado.

Se construye y compone

toda clase de alhajas con prontitud, esmero y economía.

Rua, núm. 20 (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.

SE DORA, PLATEA, NIQUELA

y cobroriza toda clase de metales, á precios económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.